

25009 REAL DECRETO 2489/1980, de 14 de noviembre, por el que se dispone que don Juan Manuel Fanjul Sedeño cese en el cargo de Fiscal general del Estado.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Pleno del Consejo de Ministros en su reunión del día catorce de noviembre de mil novecientos ochenta,

Vengo en disponer que don Juan Manuel Fanjul Sedeño cese, a petición propia, en el cargo de Fiscal general del Estado, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a catorce de noviembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FRANCISCO FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ

25010 REAL DECRETO 2490/1980, de 14 de noviembre, por el que se nombra Secretario técnico de Relaciones con la Administración de Justicia a don Javier Moscoso del Prado.

A propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día catorce de noviembre de mil novecientos ochenta,

Vengo en nombrar a don Javier Moscoso del Prado Secretario técnico de Relaciones con la Administración de Justicia.

Dado en Madrid a catorce de noviembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FRANCISCO FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ

MINISTERIO DE DEFENSA

25011 REAL DECRETO 2491/1980, de 14 de noviembre, por el que se dispone el cese como Capitán General de la Zona Marítima del Cantábrico del Almirante don José María de la Guardia y Oya.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día catorce de noviembre de mil novecientos ochenta,

Vengo en disponer el cese como Capitán General de la Zona Marítima del Cantábrico del Almirante don José María de la Guardia y Oya, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a catorce de noviembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

MINISTERIO DE HACIENDA

25012 REAL DECRETO 2492/1980, de 14 de noviembre, por el que se dispone cese en el cargo de Subsecretario de Hacienda don Carlos García de Vinuesa y Zabalá.

A propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día catorce de noviembre de mil novecientos ochenta,

Vengo en disponer cese, a petición propia, en el cargo de Subsecretario de Hacienda don Carlos García de Vinuesa y Zabalá, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a catorce de noviembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Hacienda,
JAIME GARCIA ANOVEROS

25013 REAL DECRETO 2493/1980, de 14 de noviembre, por el que se dispone cese en el cargo de Inspector central en el Ministerio de Hacienda don Jesús Fernández Cordeiro.

A propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día catorce de noviembre de mil novecientos ochenta,

Vengo en disponer cese en el cargo de Inspector central en el Ministerio de Hacienda don Jesús Fernández Cordeiro, por pase a otro destino.

Dado en Madrid a catorce de noviembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Hacienda,
JAIME GARCIA ANOVEROS

25014 REAL DECRETO 2494/1980, de 14 de noviembre, por el que se nombra Subsecretario de Hacienda a don Jesús Fernández Cordeiro.

A propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día catorce de noviembre de mil novecientos ochenta,

Vengo en nombrar Subsecretario de Hacienda a don Jesús Fernández Cordeiro.

Dado en Madrid a catorce de noviembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Hacienda,
JAIME GARCIA ANOVEROS

MINISTERIO DE EDUCACION

25015 REAL DECRETO 2495/1980, de 14 de noviembre, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Educación en Vizcaya a don José Ignacio González Guerrero.

En virtud de lo establecido en el artículo tercero, apartado uno, del Real Decreto setenta y uno/mil novecientos setenta y nueve, de doce de enero, a propuesta del Ministro de Educación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día catorce de noviembre de mil novecientos ochenta,

Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de Educación en Vizcaya a don José Ignacio González Guerrero.

Dado en Madrid a catorce de noviembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación,
JUAN ANTONIO ORTEGA Y DIAZ-AMBRONA

MINISTERIO DE AGRICULTURA

25016 ORDEN de 28 de octubre de 1980 por la que se aprueba la relación definitiva de plazas no escalafonadas, cerrada a 31 de diciembre de 1979.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, a la vista de las reclamaciones efectuadas a la relación de plazas no escalafonadas, aprobada por Orden ministerial de 30 de junio de 1980 y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio de 1980 viene a disponer lo siguiente:

1.º Advertidos errores en la citada relación de funcionarios, se acuerda efectuar las rectificaciones pertinentes, quedando modificada la misma en cuanto a los funcionarios que con todas sus circunstancias se transcriben en el anexo que se acompaña.

2.º Elevar a definitiva la relación de funcionarios aprobada por Orden ministerial de 30 de junio de 1980 y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio de 1980, con las modificaciones expresadas en la presente Orden.

Contra la presente Orden ministerial podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a contar del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 52 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 28 de octubre de 1980.—P. D., el Subsecretario, José Luis García Ferrero.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.